

ISSN 1666-4884

La investigación en  
cooperativismo en instituciones  
universitarias argentinas

Mirta Vuotto, Griselda Verbeke,  
María Cristina Acosta

Documento 81

## AUTORIDADES

### DECANO

Alberto Edgardo Barbieri

### VICEDECANO

Luis Perez Van Morlegan

SECRETARIO DE  
INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO  
Eduardo Scarano

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y MATEMÁTICAS  
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN  
María Teresa Casparri

DIRECTORA DEL CENTRO DE  
ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO  
Mirta Vuotto

# La investigación en cooperativismo en instituciones universitarias argentinas<sup>1</sup>

Mirta Vuotto, Griselda Verbeke, María Cristina Acosta

## Introducción

El objetivo general de este documento es promover una reflexión acerca de la investigación en cooperativas que se realiza en las universidades nacionales<sup>2</sup>, a fin de aportar elementos para afianzar en este campo la vinculación entre las instituciones académicas y el movimiento cooperativo.

### *Aspectos metodológicos*

Como unidad de análisis se consideró a los proyectos de investigación, o documentos cuyo objetivo consiste en exponer en forma coherente una situación problemática, la construcción del objeto de estudio a que da lugar, las preguntas científicas a las que se propone dar respuesta y los procedimientos que permitirán obtener información válida y confiable, demostrando la pertinencia y la factibilidad de su ejecución (Borsotti, 2009)<sup>3</sup>.

Para identificar los proyectos de investigación relativos al cooperativismo se utilizaron descriptores como “cooperativas”,

---

<sup>1</sup> La primera versión de este texto fue utilizada como documento base para la discusión del tema “Universidades y cooperativas” en el Pre Congreso Argentino de las Cooperativas 2012. Buenos Aires, julio.

<sup>2</sup> El sistema universitario argentino está conformado por 47 universidades nacionales, 46 universidades privadas, 7 institutos universitarios estatales, 12 institutos universitarios privados, y 3 universidades: 1 provincial, 1 extranjera y 1 internacional. El documento no incluye los trabajos de investigación derivados de la realización de tesis de posgrado y los relacionados con aquellas programaciones de las universidades financiadas con recursos propios.

<sup>3</sup> La diferencia entre un proyecto trivial y un proyecto importante no es la cantidad de trabajo necesario para llevarlo a cabo, sino la cantidad de pensamiento que se aplica en la selección y definición de su problema (Beach D.; Alvager T., 1992).

“economía social”, “empresas y/o fábricas recuperadas”, “economía social y solidaria”, “autogestión” y “asociatividad”. Sobre estas referencias se sistematizaron las informaciones generales de los proyectos: título, resumen, nombre de la institución y unidad académica ejecutora, recurriendo a las siguientes fuentes de información:

1. Directorio de Proyectos del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores 1996-2010<sup>4</sup>
2. Bases de datos on-line de las Secretarías de Ciencia y Tecnología de todas las universidades nacionales<sup>5</sup>.

### **1. El cooperativismo como objeto de estudio**

Aunque existen múltiples razones de interés que justifican la elección del cooperativismo como objeto de estudio, se pueden invocar de manera esquemática entre las más importantes las de carácter empírico y en menor grado las de orden teórico.

Las razones empíricas aparecen vinculadas con la significación económica y social de las cooperativas y con el papel que estas desempeñan en las economías regionales, en que amplios sectores de la población constituyen la membresía de cooperativas de distintas ramas de actividad.

---

<sup>4</sup> El Directorio de Proyectos de Investigación desarrollados en las universidades nacionales es elaborado por la Secretaría de Políticas Universitarias –Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias- del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Contiene bases de datos desde 1996 hasta 2010 con información provista por las Secretarías de Ciencia y Técnica de cada universidad.

<sup>5</sup> Las Secretarías de Investigación de las universidades son responsables de la administración y ejecución de los Programas del Sistema Científico en el ámbito universitario en cumplimiento de los objetivos de generar y divulgar investigación científica. Coordinan las actividades de los respectivos programas con los organismos que correspondan (Universidades nacionales, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, Comisión Regional de Categorizaciones, CONICET, instituciones de Ciencia y Técnica, y Organismos Municipales, Provinciales, Nacionales e Internacionales). La generación de conocimientos mediante actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, es reconocida como una de las principales funciones de las universidades y a través de las secretarías de investigación se busca que la misma responda a las necesidades locales, regionales y nacionales.

## Cuadro I. Justificación empírica de los estudios sobre cooperativismo

Razones	Orientación de las producciones
Significación económica y social	Análisis de cooperativas en la mayoría de los sectores de actividad económica: agropecuario, industrial, comercio, educación, vivienda y servicios.
Diversidad de tipos de cooperativas	Estudios sobre cooperativas de usuarios (servicios) y de consumidores y productores (sectores primario y secundario)
Inserción en el territorio	Análisis sobre el estímulo de las cooperativas a la localización y radicación de actividades que favorecen la creación y mantenimiento de empleo
Sostenibilidad de la forma organizacional asociativa	Análisis sobre la contribución de las cooperativas a la preservación de los rasgos distintivos como clave para favorecer su continuidad y asegurar un legado a las futuras generaciones Estudios sobre la implicación y participación de la membresía cooperativa en el funcionamiento de la empresa

De su importancia da cuenta en todas las provincias la presencia del cooperativismo agropecuario, de servicios públicos, vivienda y trabajo, sectores cuya contribución se expresa en términos del valor agregado que las cooperativas generan en las economías provinciales como también en materia de creación y mantenimiento de empleos. La justificación empírica también se relaciona con la especificidad organizacional de las cooperativas, destacándose su carácter empresarial, los principios que fundan el compromiso de sus miembros y la identidad cooperativa.

Para ilustrar estos motivos se indican en el cuadro I las razones principales a las que refiere el conjunto de investigaciones interesadas en poner de manifiesto la especificidad de las cooperativas y la orientación de las investigaciones identificadas.

En cuanto a las razones teóricas que justifican el interés por el estudio de las cooperativas se debe destacar el renovado interés por el papel de las organizaciones de la economía social y del

cooperativismo en los procesos de democratización política y económica. A ello se agrega la consideración de los rasgos que conforman la identidad cooperativa -al conciliar democracia participativa y solidaridad económica- y posibilitan afirmar a las organizaciones del cooperativismo como objeto de investigación, en especial en el campo organizacional. No obstante las razones que permiten destacar su relevancia, el cooperativismo concita escaso interés en el ámbito universitario en especial en los campos de la investigación y la extensión.

## **2. Los proyectos relevados**

La información relevada sobre los proyectos es analizada a partir de dos dimensiones: contextual y disciplinar-temática:

- La dimensión contextual sitúa a los proyectos de investigación según la localización regional de las universidades y el ámbito institucional donde se encuentran radicados.
- La dimensión disciplinar-temática clasifica los proyectos según áreas de conocimiento y temas orientados al estudio del cooperativismo y la economía social.

En el relevamiento de los proyectos acreditados<sup>6</sup> en 47 universidades nacionales por las unidades de Ciencia y Técnica y registrados por la Secretaría de Políticas Universitarias<sup>7</sup> entre

---

<sup>6</sup> Se trata de proyectos aprobados por evaluadores externos a la universidad de origen o por un comité interno de cada facultad. Estos proyectos son financiados en algunas universidades con herramientas propias para la promoción de la investigación (campo de proyectos de I+D tanto de perfil científico-tecnológico como encaminados a la indagación científico-social y orientados a problemas sociales y productivos) y por organismos e instituciones del sistema científico-tecnológico argentino, tales como la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

<sup>7</sup> La Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Programa de Incentivos a los docentes investigadores monitorea el cumplimiento de los objetivos de investigación y la correcta aplicación de los recursos asignados en concepto de incentivos. El régimen del Programa de incentivos a Docentes Investigadores se inició en 1993 (Decreto 2427/93) e inició su actividad incorporando a 7961 Docentes investigadores. En gran medida, la gestión de las actividades científicas y tecnológicas se encuentra estructurada y se basa en su mayoría en

1996-2011, se ha identificado un conjunto reducido y heterogéneo de producciones de diversa orientación.

De los 137 proyectos encontrados, 67 tienen al cooperativismo como objeto de estudio específico y 70 como objeto secundario (Cuadro 2). Los proyectos relevados permiten señalar la escasa significación del cooperativismo como tema de interés dentro de los que han sido financiados. A título ilustrativo es pertinente destacar que en 2010 se financiaron 7.552 proyectos de investigación para todas las áreas del conocimiento<sup>8</sup>.

**Cuadro 2** Proyectos de investigación acreditados en el ámbito universitario nacional

Universidades Nacionales	Proyectos	Coops tema principal	Coops tema secundario	Áreas de conocimiento
Univ. de Buenos Aires <sup>9</sup>	28	20	8	Ciencias Sociales y Humanas, Cs. Agrícolas
Univ. resto del país	109	47	62	Ciencias Sociales y Hum., Cs. Agrícolas, Cs. de la Ingeniería y Tecn.

De acuerdo con la dimensión contextual, la mayor parte de los proyectos se inscribe en universidades localizadas en la región Metropolitana<sup>10</sup> (30%) a la que siguen las de Centro- Oeste (25%), Centro-Este (19%), Noreste (15%), Sur (6,5 %), Noroeste (2,2 %) y Bonaerense (2,2 %). En estas regiones las universidades que dan cuenta del mayor número de proyectos son las de Buenos Aires, Córdoba, Litoral, Rosario y Misiones.

---

procedimientos establecidos por el Programa de Incentivos para categorizar a los docentes. Por esa razón la investigación se encuentra más vinculada con la actividad personal e interés de quien investiga que con la naturaleza de los temas o problemáticas que investiga.

<sup>8</sup> Las áreas corresponden a las ciencias naturales y exactas, ciencias de la ingeniería y la tecnología, ciencias médicas, ciencias agrícolas, ciencias sociales y ciencias humanas.

<sup>9</sup> Los 28 proyectos de la UBA consignados corresponden a las convocatorias realizadas entre 2001 y 2014. En estos mayoritariamente aparecen las cooperativas como tema principal.

<sup>10</sup> La regionalización corresponde a la localización geográfica establecida para de los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRESC).

Asimismo los proyectos de las diversas unidades académicas están relacionados con las ciencias sociales y humanas (34%), ciencias económicas (23%), derecho y ciencias políticas (18%). Le siguen los de Agronomía (10%) y de Ciencias Exactas e Ingeniería (9%). En su mayor parte los proyectos son de carácter exploratorio-descriptivo, lo que indica que la investigación que se realiza se orienta predominantemente a ampliar el campo de conocimiento sobre las características del cooperativismo y dar cuenta de sus problemáticas.

Son escasos los proyectos de índole metodológica y teórica y está poco presente la investigación multidisciplinaria que permita el intercambio de perspectivas diferentes sobre un mismo objeto de estudio.

En conjunto, los proyectos reflejan aproximaciones parciales y fragmentarias sobre el objeto de estudio que limitan la posibilidad de establecer una base empírica capaz de fortalecer la reflexión sistemática sobre el cooperativismo y aportar a una construcción de carácter teórico y metodológico. Esta tendencia se refleja en la dispersión de temáticas que se expresan en múltiples contenidos (ver cuadros del anexo) y que abarcan desde aspectos culturales, sociopolíticos e históricos, hasta problemáticas sobre la gestión y el desempeño económico financiero de las cooperativas.

### **3. La especificidad de las investigaciones**

En los proyectos relevados prevalece una modalidad de aproximación al conocimiento de las cooperativas basada en la selección de un aspecto o dimensión de la realidad del cooperativismo como objeto de conocimiento, frente al cual los investigadores se sitúan externamente. Se trata de proyectos de investigación aplicada cuyo interés consiste en validar hipótesis, clarificar supuestos, analizar y describir hechos con la finalidad de generar conocimiento a partir de la realidad estudiada<sup>11</sup>. En general

---

<sup>11</sup> Entre otras formas de aproximación al conocimiento se debe mencionar la sistematización y la evaluación. La primera busca reconstruir y reflexionar sobre una experiencia tal como



puede afirmarse que el resultado de los estudios además de caracterizar las problemáticas del sector puede facilitar a las cooperativas el acceso a un conocimiento puntual y aplicable, eventualmente de utilidad para satisfacer las necesidades coyunturales de información y favorecer sus propios procesos de evaluación.

Aunque son pocos los proyectos que contemplan actividades de transferencia para generar o apoyar acciones de las organizaciones cooperativas/empresas recuperadas, sus resultados pueden resultar de utilidad para documentar y comprender la actividad que desarrollan las organizaciones cooperativas en cumplimiento de su misión.

Según la dimensión disciplinar-temática, la mayor parte de los proyectos de investigación corresponde al área de las ciencias sociales y en menor grado a las ciencias agrícolas y ciencias de la ingeniería y tecnología (ver cuadros del anexo). Esto se debe a que el campo de las ciencias sociales incluye una amplia gama de disciplinas y encuentra en las universidades ámbitos específicos de producción interesada en el conocimiento relacionado con los principales fenómenos sociales.

Al focalizar el tipo de investigaciones que incluye al cooperativismo como tema principal, la mayoría de los proyectos remite al análisis

---

esta se presenta. El objeto de investigación está constituido por una práctica social o experiencia de intervención en la cual el investigador o el grupo de investigadores juega roles protagónicos y cuyo interés radica en rescatar la naturaleza de los procesos, dar cuenta de cómo se actuó, analizar los efectos de la intervención en las cooperativas, las relaciones que se generan entre los diversos actores del proceso y los factores que intervienen para alcanzar los resultados, con la finalidad de aprender de la experiencia para mejorar la práctica. En esta modalidad se identificó un proyecto realizado en la Universidad Nacional de Córdoba sobre sistematización de la formación de grado en hábitat popular. A través de prácticas de estudiantes se analizan experiencias de viviendas familiares (algunas cooperativas) con la finalidad de probar diversos instrumentos en tareas prácticas alcanzando resultados para la formulación de proyectos reales de mejoras habitacionales. En cuanto a la modalidad de evaluación, que produce información para la toma de decisiones como medio para optimizar la gestión de los proyectos se identificó la realizada en la Universidad Nacional de Córdoba para evaluar el riesgo de las viviendas de construcción masiva ante el humedecimiento del suelo de fundación.

de la dinámica organizacional en sentido amplio, la que comprende temas de gestión cooperativa; participación y gobernanza; eficiencia y eficacia empresarial; competitividad y sustentabilidad; conflicto e intervención y cuestiones comunicacionales. Los proyectos relativos a la gestión cooperativista contemplan en particular la forma en que la cooperativa fortalece y adecua su modo de gestión, teniendo en cuenta que debe competir en el mercado con empresas convencionales de capital. Así se destaca la importancia del contexto interno de la cooperativa, que en cierto sentido actúa para modificar o incidir en el contexto externo y se abordan desde distintas visiones los rasgos propios del trabajo en la empresa cooperativa. Asimismo un grupo de proyectos focaliza las experiencias productivas y la gestión del trabajo en las cooperativas de distintos sectores, destacando en su desempeño la importancia de la persona como núcleo de la organización y la centralidad del trabajo –específicamente cuando el proyecto se propone estudiar los procesos de recuperación de empresas desde una perspectiva institucional y política y las transformaciones sociales y culturales involucradas.

En cuanto a los contenidos a que refieren los proyectos, una parte significativa se orienta a las dimensiones empresariales y gestión de las cooperativas de distintos sectores (eficiencia, calidad productiva, viabilidad técnico-económica, sistema de gestión, competitividad, aspectos financieros, etc.) y al comportamiento basado en los principios y valores del cooperativismo (gestión participativa, gestión del trabajo, cultura y comunicación, educación, etc.). En la mayor parte está presente la consideración de la doble naturaleza asociativa y empresarial de las organizaciones cooperativas.

Esas perspectivas ilustran desde distintas ópticas y a través de variadas disciplinas el papel de los actores clave en la organización cooperativa: los asociados, los miembros del Consejo de Administración, los cuadros técnicos y profesionales y los empleados. Del mismo modo posibilitan contemplar la finalidad de la cooperativa en términos de la congruencia de intereses

individuales y objetivos compartidos, la interdependencia que supone la división del trabajo y la complementariedad técnica y relacional en la organización, así como los compromisos internos, subrayando en algunos casos el sentido de la construcción autónoma de reglas internas, la importancia de la creación de reglas propias que favorecen la adhesión y el respeto de los compromisos y finalmente la intercooperación, tanto entre partes cooperativas de un mismo sector como con otras organizaciones no cooperativas y con el Estado.

Entre otros temas de interés se debe destacar el estudio de los procesos socio-históricos vinculados con el desarrollo de cooperativas del sector agropecuario, como de servicios públicos, vivienda y trabajo. En estos casos se destaca la contribución de las entidades en los procesos de desarrollo local y en la construcción de lazos sociales y espacios de socialización para grupos y personas. A ello se agrega el conjunto de estudios relativos al marco jurídico normativo y los vinculados con el desarrollo de técnicas contables y de gestión orientados a la optimización de sistemas de producción (técnicas de ingeniería en general y de ingeniería de producción). Específicamente, el conjunto de títulos y resúmenes encontrados permite agrupar los proyectos orientados al estudio del cooperativismo y la economía social de la siguiente manera:

- Grupo 1. Diagnósticos de sector en contextos provinciales y municipales, evaluación, análisis de procesos socio-históricos
- Grupo 2. Dinámica organizacional y fortalecimiento institucional: prácticas económicas y socio-políticas, gobernanza, comunicación y cultura, viabilidad técnica, económica y ambiental, eficiencia, competitividad y sustentabilidad, desarrollo e innovación tecnológica, relaciones de trabajo, educación
- Grupo 3. Integración sectorial, partenariados y redes: gestión asociada e Integración regional y local, vinculación con el Estado nacional y local, con el sector privado y con otras

organizaciones sociales, desarrollo local y políticas públicas, ordenamiento territorial.

- Grupo 4. Aspectos normativos: normativa concursal, normativa contable, legislación
- Grupo 5. Aspectos técnico-conceptuales, aspectos institucionales, culturales y sociales, aspectos económicos y financieros, aspectos productivos y sociales

Independientemente de los temas, enfoques y modalidades que sirven como referencia a los estudios, los proyectos coinciden en valorizar a la cooperativa como un modo de organización empresarial que permite a los miembros realizar, por sus propios medios y bajo su responsabilidad, objetivos económicos y sociales entre los que se destaca la satisfacción de necesidades económicas de su membresía, la creación de empleos productivos y la promoción de la integración social.

## **Conclusión**

- Los proyectos de investigación sobre el cooperativismo y la economía social relevados son escasos, no obstante la significación socioeconómica y política del sector y el potencial y las capacidades que posee el sistema universitario para aportar a la resolución de sus problemáticas
- Los estudios identificados son en su mayoría de carácter empírico. Se encuentra poco presente la investigación multidisciplinaria que permita el intercambio de perspectivas diferentes sobre el mismo objeto de estudio
- Existe una escasa visibilidad de los resultados de la investigación y limitaciones por parte de las propias universidades para brindar información precisa sobre el tipo y naturaleza de los proyectos que se desarrollan en las distintas unidades académicas
- Predominan los proyectos que se inscriben en el campo de las ciencias sociales y se orientan a describir/analizar la dimensión

institucional, la gestión, la identidad y la historia de las organizaciones cooperativas y del sector, rescatando sus valores singulares

- A diferencia de las iniciativas propiciadas en otros países por el movimiento cooperativo y las organizaciones de la economía social para promover la investigación (ej. en Brasil el Observatorio del Cooperativismo de la Universidad de São Paulo, Facultad de Economía, Administración y Contabilidad y la Organización de las Cooperativas Brasileñas (OCB) o en Canadá la Alianza de Investigación Universidades-Comunidades en Economía Social, ARUC-ES) no se han identificado alianzas, con cierta permanencia en el tiempo, entre el movimiento cooperativo y las universidades, tendientes a favorecer la producción de nuevos conocimientos de utilidad para el desarrollo de las cooperativas.
- Aunque la investigación realizada en las universidades es fragmentada y marginal se debe destacar su capacidad para aportar a la comprensión de la dinámica cooperativa, problematizar el tema y difundir experiencias singulares poco conocidas. A título ilustrativo se debe mencionar el conjunto de trabajos orientados a sistematizar las características e identidad de las empresas recuperadas, posibilitando una mejor comprensión sobre las limitaciones y potencialidades de estas nuevas prácticas

A modo de conclusión podemos señalar que el punto de partida y el punto de llegada de este documento está constituido por una reflexión relativa a:

- La importancia y necesidad de impulsar las investigaciones sobre el cooperativismo y la economía social
- La necesidad de multiplicar los puntos de contacto y promover un trabajo colaborativo que posibilite a las universidades fortalecer su potencial de investigación y al cooperativismo orientar sus prácticas, incorporando los nuevos conocimientos.

Desde esta óptica podemos preguntarnos si es posible que la investigación que se desarrolla en las universidades pueda constituir para el cooperativismo un adecuado espejo donde mirarse. Si suponemos que la respuesta a este interrogante es afirmativa, es necesario plantear una serie de cuestiones significativas para el debate: ¿De qué manera la investigación puede construir un aporte para el cooperativismo, mostrando su diversidad, su desempeño en distintos contextos y sus fortalezas y debilidades?, ¿cuáles deberían ser las prioridades de investigación o las orientaciones estratégicas para tratar efectivamente con las problemáticas de los actores concernidos? y finalmente, ¿por qué medios se asegura la aplicabilidad del conocimiento producido por la investigación?

El Congreso Argentino de las Cooperativas resulta un ámbito propicio para responder a estas cuestiones y concebir estrategias que favorezcan la colaboración entre quienes formamos parte de las instituciones que producen conocimiento “científico” y quienes desarrollan sus prácticas en otros marcos institucionales y sociales y producen otro tipo de conocimientos.

La serie *Documentos del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* se publica desde 1996 y contiene:

- Resultados de investigaciones realizadas por miembros del Centro,
- Presentación de actividades académicas,
- Traducciones de artículos publicados en revistas especializadas en economía social.

Documento 81

Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo

Facultad de Ciencias Económicas. UBA

Editor responsable: Mirta Vuotto

Ciudad de Buenos Aires, junio de 2013